

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REDISTRITACIÓN LOCAL

REDISTRITACIÓN OBLIGA REFORMA A LEY ESTATAL

Por Karen Munguía

La redistribución electoral local permitirá que el voto de cada persona equivalga lo mismo en el estado de Querétaro, destacó Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consejero electoral del IEEQ, quien señaló que esto sí implicará una reforma en la Ley Electoral local que será contemplado en la propuesta de modificación que realiza el instituto. El consejero presidente de la Comisión de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos del IEEQ expresó que con la redistribución aprobada por el Instituto Nacional Electoral (INE) se garantiza que no exista sobre representación de personas por cada legislador, pues puso como ejemplo que el crecimiento poblacional es desigual en los municipios de la zona conurbada en comparación con la zona serrana y el semidesierto. "Esto provoca que el valor del voto sea distinto. (sic) en el distrito de la zona conurbada el valor del voto de las personas vale menos porque es el mismo diputado que representa a más personas, cada vez son más y más y sigue siendo un solo diputado, cuando el diputado en la sierra representa a pocas personas, eso genera un valor desigual del voto y en términos democráticos hay un principio que se llama una persona un voto", expresó. Eguiarte Mereles mencionó que la modificación se realizaría, por ejemplo, al artículo 69 de la Ley Electoral del Estado que habla sobre la ubicación de los Consejos Distritales y Municipales en función de la nueva cartografía, e insistió en que el voto estará mejor distribuido y enfatizó que esto no tendrá implicaciones en la ciudadanía. Aclaró que, de acuerdo con el proyecto, cada distrito electoral local contará con 157 mil 898 personas, con una desviación de más menos 15%, esto tomando en cuenta el número de población que hay en la entidad queretana. Además, indicó que fueron eliminadas cinco secciones de los municipios de Querétaro, San Juan del Río y Pedro Escobedo que se reseccionaron en 17 nuevas secciones. Detalló que los representantes de los partidos políticos ante el IEEQ y las consejerías del IEEQ participaron en la creación de los tres escenarios que se analizaron en Querétaro, por lo que quedaron satisfechos con el último que fue planteado y aprobado en la sesión del INE celebrada el lunes pasado. De acuerdo con el proyecto de distritación aprobado, los distritos I, II, III, IV, V y VII estarán ubicados en el municipio de Querétaro; el distrito VI será de Querétaro y Corregidora, mientras que el VIII será el resto de Corregidora; el distrito IX Huimilpan, Amealco de Bonfil y una parte de El Marqués; el X y XI en San Juan del Río; y el XII en Pedro Escobedo y Tequisquiapan. En el caso del distrito XIII se ubicará en el resto de El Marqués; XIV en Tolimán, Ezequiel Montes, Colón y Peñamiller, mientras que el distrito XV estará en Cadereyta de Montes, San Joaquín, Pinal de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan de Serra y Landa de Matamoros. (DQ 9)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/redistribucion-obliga-reforma-a-ley-estatal-8783144.html>

LA NUEVA GEOGRAFÍA ELECTORAL QUERETANA

Por Daniel Dorantes Guerra

El día de ayer, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) emitió en sesión pública el acuerdo por el que se aprobó la demarcación territorial de los distritos electorales locales en que se dividen cada una de las entidades federativas, entre ellas el estado de Querétaro, es decir, se aprobó una nueva "redistribución queretana". Tal situación tiene sustento en la Constitución Federal y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, normas que prescriben que corresponde al INE definir la geografía electoral, incluyendo el diseño y determinación de los distritos electorales locales y su división en secciones, con base en los resultados del censo nacional de población, cuyos últimos datos corresponden al año 2020. La "redistribución" es de gran relevancia pues el dinamismo de la geografía electoral, debido, entre otros factores, al incremento o decremento poblacional en el Estado, en razón de múltiples situaciones, hace necesario que se actualice el marco geográfico electoral, a fin de que cada persona vote en la sección que corresponde a su domicilio, pero además, para que exista un equilibrio poblacional en cada distrito, lo que implica un equilibrio de representación de las diputaciones locales. El INE realizó una labor sumamente compleja a fin de arribar al nuevo marco geográfico, que inició en el mes de febrero de 2021 y que incluyó, entre otras fases, la integración de un Comité Técnico para el Seguimiento y Evaluación de los Trabajos de

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

Distritación Nacional, el acompañamiento de los partidos políticos, de los Institutos Electorales locales, pero particularmente la realización de una Consulta Previa, Libre e Informada a Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Todo ello culminó con la determinación tomada por el órgano máximo del INE, su Consejo General. De esta forma, se obtuvo el nuevo marco geográfico en el estado de Querétaro, en el que se consideraron 8 criterios: 1. El número de distritos electorales definido en la Constitución queretana (15). 2. El equilibrio poblacional, considerando que el número de diputaciones locales electas por el principio de mayoría relativa debe ser igual al número de distritos. 3. La integridad y unidad de las comunidades indígenas y afromexicanas. 4. La construcción preferente, de los distritos con municipios completos. 5. Compacidad, a fin de que los distritos tengan una forma geométrica lo más cercana a la realidad. 6. Los tiempos de traslados. 7. La continuidad geográfica. 8. Factores socioeconómicos y accidentes geográficos. Derivado de lo anterior, la nueva demarcación territorial de los distritos electorales locales en el estado de Querétaro que será utilizada a partir del próximo proceso electoral local 2023-2024, será la siguiente: Distritos 1, 2, 3, 4, 5 y 7, con cabeceras en el municipio de Querétaro, integrando 370 secciones de dicho municipio. Distrito 6, con cabecera en el municipio de Querétaro, integrando 59 secciones de esa municipalidad y 33 secciones de la correspondiente a Corregidora. Distrito 8, con cabecera en Corregidora, que integra 29 secciones de dicho municipio. Distrito 9, con cabecera en Amealco de Bonfil, conformado con 35 secciones del mismo municipio, 14 de Huimilpan y 10 de El Marqués. Distritos 10 y 11, con cabeceras en San Juan del Río, integrados con 110 secciones de dicha municipalidad. Distrito 12, con cabecera en Tequisquiapan, con la integración de 25 secciones de Pedro Escobedo y 30 de Tequisquiapan. Distrito 13, con cabecera en El Marqués, que incorpora 24 secciones del municipio. Distrito 14, con cabecera en Ezequiel Montes, integrando 17 secciones de dicho lugar, 23 de Colón, 14 de Peñamiller y 14 de Tolimán. Distrito 15, con cabecera en Jalpan de Serra, con la conformación de 15 secciones de dicho municipio, 11 de Arroyo Seco, 31 de Cadereyta de Montes, 14 de Landa de Matamoros, 18 de Pinal de Amoles y 7 de San Joaquín. La información detallada y completa puede ser consultada en la página del INE.

<https://lalupa.mx/2022/08/23/la-nueva-geografia-electoral-queretana-daniel-dorantes-guerra/>

DENTRO DE LA REFORMA ELECTORAL, DIPUTADOS DEL PAN PROMOVERÁN LA REDISTRITACIÓN LOCAL

Por Nancy Burgos

Para la próxima reforma electoral del estado, desde el Legislativo, el Partido Acción Nacional (PAN) pondrá énfasis en fortalecer a los órganos electorales locales adelantó el diputado Guillermo Vega Guerrero, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local. Detalló que en los próximos días sostendrán una reunión con la presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEEQ) para platicar sobre los temas y manifestar que estarán en pro de fortalecer los órganos electorales, al igual que a nivel nacional. “Viene la reforma electoral federal, que se está convocando a foros abiertos, y viene la reforma estatal y vamos a poner especial interés en ese rubro, y en otros temas como la redistrictación local, y viene una reforma electoral importante y en la que tenemos interés, como Acción Nacional, de fortalecer a los organismos electorales”.

<https://adninformativo.mx/dentro-de-la-reforma-electoral-diputados-del-pan-promoveran-la-redistribucion-local/>

REFORMA ELECTORAL

PROPONEN PAUL OSPITAL QUE PARTIDOS NO LLEVEN LA PALABRA QUERÉTARO

Por Martín García Chavero

El diputado por el PRI, Paul Ospital Carrera, presentó la Iniciativa de Ley que reforma el artículo 23 de la Constitución Política del estado, para evitar que los partidos en el Estado utilicen el nombre de Querétaro para sus fines políticos. El legislador del PRI explicó que, en países como Panamá, existe una reforma constitucional al respecto, que busca principalmente, evitar el des prestigio que puede llevar la política partidaria al nombre de su país. “Debemos reconocer que hoy la imagen de los partidos políticos es mala ante los ojos de la sociedad; por lo que nuestro llamado es para que aquellos nuevos partidos, que recibirán

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

el registro por parte del IEEQ, en enero del 2023, no lleven en su nombre la palabra Querétaro". Paul Ospital agregó que cuidar la palabra Querétaro es cuidarnos a nosotros mismos, ya que la palabra significa el lugar donde vivimos, en el que nos desarrollamos profesional y familiarmente, por lo que somos dos millones de personas que formamos parte de un todo que es Querétaro. Finalmente, el diputado priista Paul Ospital Carrera, dijo que espera la discusión de esta iniciativa lo más pronto posible, previo al registro de los nuevos institutos políticos.

<https://rotativo.com.mx/2022/08/23/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/proponen-paul-ospital-que-partidos-no-lleven-la-palabra-queretaro-978217/>

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

PROPONEN QUE NUEVOS PARTIDOS NO USEN NOMBRE DE QUERÉTARO. Que, con el fin de que las agrupaciones políticas o los partidos eviten usar en su nombre la palabra Querétaro, el diputado Paul Ospital Carrera presentó la iniciativa de ley que reforma el artículo 23 de la Constitución política del estado. "Debemos reconocer que hoy la imagen de los partidos políticos es mala ante los ojos de la sociedad, por lo que nuestro llamado es para que aquellos nuevos partidos que recibirán el registro por parte del IEEQ en enero del 2023 no lleven en su nombre la palabra Querétaro", señaló. El legislador del PRI explicó que en países como Panamá ya se cuenta con una reforma constitucional al respecto, que busca principalmente evitar el des prestigio que puede llevar la política partidaria al nombre de su país. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/entre-chismes-y-campanas/2022/08/24/entre-chismes-y-campanas-24-de-agosto-3/>

INTERÉS ELECTORAL

INE MODIFICA DISTRITOS PARA GARANTIZAR DERECHOS DE PUEBLOS INDÍGENAS

Por Mauricio Hernández

Con la finalidad de proteger y garantizar los derechos políticos de las personas indígenas y afromexicanas, el Consejo General del INE aprobó, por unanimidad, cambios en la conformación de los 15 distritos locales del estado de Querétaro de cara al siguiente proceso electoral de 2024. El organismo electoral nacional explicó que la nueva conformación de los distritos locales de la entidad federativa obedece a los siguientes criterios: "Equilibrio poblacional, distritos integrados con municipios de población indígena y afromexicana, integridad municipal, compacidad, tiempos de traslado, continuidad geográfica, factores socioeconómicos y accidentes geográficos". La principal diferencia –rumbo a las elecciones de 2024– es que **el nuevo mapa electoral local agrupará a municipios completos en un solo distrito**, tal es el caso del Distrito 15 que estará conformado por las localidades de la Sierra Gorda: Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Landa de Matamoros, Pinal de Amoles, San Joaquín y Cadereyta de Montes. Asimismo, el Distrito 14 estará integrado por los municipios de la región del Semidesierto: Peñamiller, Tolimán, Colón y Ezequiel Montes. Mientras que el Distrito 13 corresponderá a prácticamente a todo el municipio de El Marqués. Por su parte, el Distrito 12 abarcará tanto a Tequisquiapan como a Pedro Escobedo. Mientras tanto, el municipio de San Juan del Río quedará dividido entre los distritos locales 11 y 10. El Distrito 09 incluirá a los municipios de Amealco de Bonfil, Huimilpan y la parte restante de El Marqués. Además, el Distrito 08 corresponderá por completo al municipio de Corregidora. Por su parte, el municipio de Querétaro –el más poblado de la entidad federativa– quedará dividido entre los distritos locales 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07. Cada distrito local corresponde a cada uno de los 15 diputados de mayoría relativa que integran el Congreso del Estado de Querétaro; los 10 legisladores restantes son elegidos por el principio de representación proporcional. (CQRO 6)

OPINIÓN / HIPERPRESIDENCIALISMO, EL CAMINO HACIA LA DICTADURA: FELIFER

Por Andrés González

Con el país en la antesala de una dictadura –así se bosquejó– el panel legislativo montado la tarde de ayer en el salón Chamali de la colonia Álamos, resultó de lujo. Es el grupo de legisladores panistas que se comienza a mover por todo el país, en la víspera de la presentación de dos reformas constitucionales: La electoral y el de posibilitar –es la propuesta– mediante reforma al 21 constitucional, que se militarice la Guardia Nacional. El

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

evento montado por el diputado federal queretano Felifer Macías, llegó con panelistas de primera línea nacional. Cecilia Patrón, diputada federal y secretaria general del CEN del PAN; la senadora, Kenia López Rabadán, también panista claro y la diputada federal, Mariana Gómez del Campo. Y el Chamali se llenó hasta las banderillas. La sillería estaba preparada para 250 personas, pero al final se hubieron de habilitar más de 450 lugares. Abrió, en una intervención de solo diez minutos – y así para todos los panelistas- la diputada, Mariana Gómez del Campo. El lenguaje de la diputada fue duro. Contra López Obrador, claro. “Venimos a denunciar aquí, las incongruencias del engendro de Palacio”, señaló con lengua de fuego la diputada federal. Y la lista de estas incongruencias se alarga. El asesinato de 11 mujeres cada día; de los 15 periodistas que solo en este año han perdido la vida o el atentado contra el INE. “No perdamos la capacidad de asombro, porque, que nos quede claro, a López Obrador lo único que le interesa es ganar elecciones”. La asistencia guardaba un casi total silencio. Los señalamientos de la diputada, los que hicieron el resto de los panelistas, eran certeros disparos para defender la Constitución. “No vamos a permitir que pase esa Reforma Electoral que busca desaparecer el INE”. El evento no fue –como algunos suponían- desfile de la clase política panista. No había ahí funcionarios del gobierno estatal –tal vez solo uno-; no del gobierno municipal y solo la primera fila estaba reservada para algunos diputados locales. Del PAN por supuesto. Ahí la presidenta de este partido en Querétaro, Leonor Mejía; los senadores Estrella Rojas y Alfredo Botello; los diputados federales, Ignacio Loyola Vera, José Báez –ambos queretanos- así como la diputada federal, María Solórzano. Asistencia de algunos regidores panistas del Ayuntamiento de Querétaro y el resto, representantes de cámaras de servicio, de colegios y asociaciones civiles; de ciudadanos en fin, simpatizantes del PAN. De los presidenciables al municipio de Querétaro, solo Felifer; de los otros dos y con la mano levantada sin estar presente, Lupita Murguía. El otro no asistió, pero también y en algunos grupos del PAN, se mencionan como posibles candidatos, los nombres de la Lic. Martha Elena Soto Obregón, secretaria de Educación Pública del gobierno del estado, pero igualmente el de la magistrada del TSJ, la Lic. Cecilia Pérez Cepeda, de perfil ciudadano cien por ciento, ella sí presente en este evento. La senadora, Kenia López Rabadán, panelista, llamó a este panel como “un espacio de diálogo y reflexión (...) no vamos a poner a Chico Che”, en clara alusión al huésped de Palacio Nacional. “Esta es una reunión para defender la Constitución y para parar las aberraciones de Andrés Manuel López Obrador”. Reforma Electoral y Guardia Nacional, eran los dos temas. Y los cuatro panelistas coincidieron en sus exposiciones. Y citaban, una a una, las obras equivocadas de este gobierno: Un aeropuerto que no tiene vuelos, una refinería que no refina y un gobierno que no se le ven para nada resultados. “La Constitución se tiene que defender porque así defendemos a México”, señaló la senadora López Rabadán. Y todos los panelistas, con lenguaje fluido e improvisando. La diputada federal, Cecilia Patrón otra de las panelistas y secretaria General del CEN del PAN, fue particularmente puntillosa. Habla con emoción de la Alianza por México, firmada ya por los partidos PAN, PRI y PRD. Es punzante con la propuesta de Reforma Electoral, “esta es una amenaza directa a la democracia”. También destacó la moratoria constitucional, impulsada por el Ing. Ignacio Loyola Vera, diputado federal, queretano, ahí presente. Y cierra Felifer que, improvisando –no llevó ni siquiera apuntes- destacó que “la centralización del poder en una sola persona y la eliminación de contrapesos, es ejercer un hiperpresidencialismo y este, es el camino seguro hacia la dictadura”. Y recordó cómo la oposición detuvo la reforma eléctrica, inclusive durmiendo en los pasillos y en los accesos a la Cámara de Diputados. “Esta, la Reforma Electoral, es la madre de todas las reformas, no pasará, porque si pasa, se acabó el juego, al eliminar al INE, a los OPLES y a todos los tribunales electorales. Se trata pues, de defender a todo el sistema democrático (...) es urgente detener el tufo de la dictadura”. Por lo demás, el evento fue fluido –no obstante, el sobrecupo y todos con riguroso cubrebocas y toma de gel- en cuanto a acomodo de los asistentes; la participación de los ciudadanos en preguntas y que, de cinco consideradas, se dieron más de diez. Coincidencia también de las panelistas invitadas, que llenaron de elogios a Querétaro, “tierra tan azul, tan panista” pero también al gobernador Mauricio Kuri, “por distinguir a este estado con un gobierno eficaz y altamente participativo”. Un panel muy bien organizado, con panelistas de lujo y que superó con mucho, la asistencia esperada. Este panel es también el ruido político que ya arrecia, por las reformas que vienen, por la cercanía del proceso electoral del 2024. (CI)

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

ES MAURICIO KURI UN FUERTE CANDIDATO PRESIDENCIAL: KENIA LÓPEZ

Morena tiene corcholatas desechables, mientras que el Partido Acción Nacional (PAN) tiene grandes perfiles para la presidencia de la República, uno de esos es Mauricio Kuri, declaró la senadora Kenia López. En visita a Querétaro, declaró que Mauricio Kuri es uno de los hombres más trabajadores y contundentes. "Desde luego que sería un gran aspirante a la Presidencia de la República". (Q)

PRI

NUEVO MAPA FEDERAL EQUILIBRA REPRESENTACIÓN

El proceso de distritación en Querétaro dejó la representación de los legisladores locales con mínimo 148 mil habitantes y máximo 168 mil habitantes, lo cual equilibra las cifras ante el crecimiento poblacional, afirmó la dirigente estatal del PRI, Abigaíl Arredondo. (DQ 9)

MORENA

INCREMENTÓ LA MILITANCIA DE MORENA

El secretario general del partido morenista, Alejandro Pérez dijo que el partido incrementó su número de militantes en Querétaro, pues de seis mil, pasó a 21 mil adheridos, fenómeno que se replicó en San Juan del Río, municipio que se consolidó como su segundo "motor". El partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), incrementó su número de militantes en el estado de Querétaro, pues de seis a 21 mil adheridos alcanzó el instituto político en las últimas semanas. (ESSJR 4)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PANDEMIA ELEVÓ 2.8% LA DESERCIÓN ESCOLAR

La educación superior no tuvo la misma recuperación que primaria y secundaria. (DQ principal)

N: DIGITALIZADOS

Gobierno Estatal aprueba el Programa Estratégico "Querétaro Digital". (N principal)

AM: POR CRUELDAZ ANIMAL, DAN 10 AÑOS DE PRISIÓN

En Querétaro se dictó la primera sentencia por agresión a los perros Athos y Tango. Imputado pagará 2.4 mdp en reparación del daño. (AM principal)

EUQ: GARANTIZAN ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Aprueban Programa Estratégico "Querétaro Digital"; entidad será punta de lanza en la Innovación. Plan contiene 66 proyectos de desarrollo, señalan. (EUQ principal)

CQRO: ÁGUILAS HUNDE MÁS A GALLOS

El equipo de Coapa ligó su quinta victoria al hilo, con lo que subió a la tercera posición, mientras que Gallos sigue hundido en el último lugar de la general. (CQRO principal)

PA: HISTÓRICO: 11 AÑOS A PERRICIDA

El matón de los perros rescatistas Athos y Tango pagará también 2.3 mdp. (PA principal)

P: VA A PRISIÓN 10.5 AÑOS ASESINO DE PERROS RESCATISTAS

La jueza del caso aplicó la segunda pena de prisión en México por maltrato animal. El condenado tiene un plazo de 10 días para impugnar la sentencia en un juzgado de segunda instancia. (P principal)

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO Y BRASIL ESTRECHAN RELACIONES BILATERALES

El gobernador Mauricio Kuri recibió en Palacio de la Corregidora al Embajador de Brasil en México, Fernando Coimbra, con miras a fortalecer los canales de cooperación, que sumen al crecimiento de la relación bilateral y que den continuidad a la dinámica de atracción de inversiones; así como generar espacios que impulsen los sectores productivos, agrícolas, turístico, educativo y cultural entre ambas naciones. Durante el encuentro, el mandatario expuso los seis grandes retos que tiene su administración para llevar a Querétaro al siguiente nivel, donde se le apuesta a la seguridad jurídica, a fin de dar certidumbre a los inversionistas; la reactivación económica, a través del impulso de la inversión extranjera directa; asegurar la energía y el agua; además de propiciar la mejora regulatoria que facilite hacer negocios en la entidad, y la movilidad, por medio del desarrollo de infraestructura. (AM 5, CQRO 11G, PA 9, ALQRO, M, LL)

GOBIERNO DEL ESTADO APRUEBA PROGRAMA ESTRATÉGICO "QUERÉTARO DIGITAL"

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno Digital, donde se presentó el Programa Estratégico "Querétaro Digital", el cual fue aprobado por unanimidad, y tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y hacer de Querétaro un estado tecnológico de clase mundial. El secretario Particular, Josué Guerrero indicó que el programa será el eje que propiciará el desarrollo digital de la entidad, al implementar políticas públicas que garanticen el acceso, uso y apropiación de las Tecnologías de la Información en Querétaro. (DQ 4, N 2, AM 22, EUQ 5, CQRO 5, PA 7, P 3, LDH, ALQRO, ALMX, LL, RQNXN)

NO ME TIEMBLA LA MANO QUITAR LAS CONCESIONES

A pesar de los roces que han tenido las autoridades estatales con la concesionaria ADO sobre mejorar el servicio de transporte público, el mandatario estatal, Mauricio Kuri aseguró que los concesionarios no tomarán el control del estado, por lo que no había emplazamiento de huelga, así como irregularidades en el servicio. En entrevista con ADN Informativo, el gobernador aseguró que no teme en quitar concesiones, ya que él está para tomar decisiones necesarias y no políticas. (DQ 1 y 4)

ABRE SEDESOQ NUEVA CONVOCATORIA PARA APOYO A JEFAS DE FAMILIA

Atendiendo la instrucción del gobernador Mauricio Kuri, de promover acciones para mejorar condiciones de acceso, permanencia en el sector laboral y educativo de mujeres en situación de vulnerabilidad, la SEDESOQ, lanzó la nueva convocatoria para el programa CONTIGO Estancias Infantiles. El titular de la SEDESOQ, Agustín Dorantes comentó que el programa va dirigido a mujeres que trabajan, buscan empleo o estudian y requieren servicios de cuidado y atención infantil para sus hijos de entre 43 días y cinco años, 11 meses de edad. (LDH, M, Q, EM)

RECONOCE KURI AL TEC DE MONTERREY DURANTE LANZAMIENTO DE ESCUELA DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD

El gobernador Mauricio Kuri estuvo presente en el lanzamiento de la Escuela de Medicina y Ciencias de la Salud en el Tecnológico de Monterrey, Campus Querétaro, ahí reconoció la importancia de esta institución en el estado y aseguró que se tomó la decisión correcta al elegir a la entidad para formar a los futuros egresados en medicina. (N 6, ADN, Q)

PRESENTAN HOY LA XX EDICIÓN DE LA CUMBRE DE NEGOCIOS

Hoy, el gobierno estatal presentará ante empresarios y representantes de los medios de comunicación lo que será la XX edición de la México Cumbre de Negocios. Tal y como se dio a conocer en plaza de armas el pasado junio, el evento será celebrado entre el 23 y el 25 de octubre. El lema, "Reconectar a México con un mayor crecimiento en un contexto global volátil". (...) Al respecto, el secretario de Desarrollo Sustentable, Marco Del Prete manifestó que "Como estado, nos encontramos muy honrados de poder formar parte de un evento de tal magnitud y relevancia para el país, siendo referente del compromiso que tiene el gobernador con el estado y sus habitantes". De acuerdo al gobierno estatal, el próspero ambiente de negocios y estabilidad laboral, hacen a la entidad la sede idónea para retomar en persona la característica y única interacción que la

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

Cumbre ofrece a sus participantes. Su ubicación estratégica no solo permitirá contar con la participación de empresarios de todas las regiones del país, sino también ofrecerá a los asistentes de fuera de México una localidad atractiva y un ambiente propicio, beneficiándose del pleno apoyo del estado y de su comunidad empresarial. (PA 7)

ENFRENTA SOLUNTITEC DOS SANCIONES POR CAÍDA DE TRABE EN BBQ

La empresa Soluntitec se enfrenta a dos sanciones por parte de la administración estatal, a consecuencia de la caída de una trabe en la obra de un puente vehicular que se construye entre las avenidas Bernardo Quintana y Sombrerete, en la capital del estado. Y que, además, es la única obra que tiene en el estado. Fernando González Salinas, titular de la SDUOP, dio a conocer que después de la inspección que se realizó en la obra, se determinó que hubo una falla en la sujeción de la trabe que provocó su deslizamiento hasta la caída del montante en que estaba colocada. (EM, FN)

RETRASAN DERRIBO DE PUENTES DE LA AVENIDA 5 DE FEBRERO

Fernando González, SDUOP, informó que el deslizamiento de una trabe en la obra vial que se realiza en el Boulevard Bernardo Quintana no afectará el arranque de la 2a fase de la regeneración de la avenida 5 de Febrero. Sin embargo, expresó que el derribo de los 6 puentes de la avenida 5 de Febrero se realizará en la última semana de septiembre o la primera de octubre, esto pese a que la autoridad había informado que se iniciaría este proceso a finales de agosto. (FN)

VACUNADOS EL 53% DE LOS MENORES DE 5 A 11 AÑOS

De acuerdo con cifras de la delegación estatal de la Secretaría de Bienestar, cerca del 53% de los menores de 5 a 11 años han recibido al menos una dosis de vacuna contra Covid-19 en la actual convocatoria. Rocío Peniche, titular de la dependencia, explicó que de 15 a 17 años hubo una respuesta favorable, pues, se superó el 100%; sin embargo, en el grupo de 12 a 14 años solo llegó al 58%. (DQ 8)

PODER LEGISLATIVO

QUERÉTARO ES REFERENTE EN JUSTICIA PARA ANIMALES DE COMPAÑÍA: BEATRIZ MARMOLEJO

La diputada local Beatriz Marmolejo se pronunció respecto al primer juicio penal en México, para castigar el maltrato animal del presunto responsable de matar a Athos y Tango. Mencionó que Querétaro es referente en materia de legislación e impartición de justicia para animales de compañía. "El 29 de agosto de 2014, durante la LVII Legislatura, aprobamos la reforma al Código Penal para crear el delito de maltrato y crueldad animal en el Estado de Querétaro. Me siento orgullosa de ser autora en compañía de organizaciones de la Sociedad Civil de la legislación que hoy en día se está ejecutando en el primer juicio en México para castigar este delito". (DQ 6, EN)

BUSCAN GENERAR FIDEICOMISO PARA EL MEDIO AMBIENTE

Ricardo Astudillo, coordinador de la Fracción Legislativa del Partido Verde Ecologista de México y presidente de la Comisión de Medio Ambiente en la LX Legislatura del estado, dijo que presentará la Iniciativa de Decreto para la Creación de un Fideicomiso Estatal Queretano del Medio Ambiente (FEQMA), de la cual ya tiene conocimiento la SEDESU y no ve problema que sea aprobada por la Comisión y posteriormente por el pleno de la Legislatura. (PA 10)

ASOCIACIONES PIDEN UNA LEY DE PROTECCIÓN ANIMAL

Organizaciones y asociaciones de animalistas del estado de Querétaro han manifestado su interés por contar con una nueva ley de cuidado, protección y bienestar animal, para lo cual sería necesario abrogar dicho capítulo del Código Ambiental, informó Ricardo Astudillo, diputado local. (DQ 6)

APRUEBAN DICTAMEN PARA CREAR EL INSTITUTO QUERETANO DEL EMPRENDIMIENTO

El diputado Manuel Pozo, quien estuvo presente en esta sesión y al hacer uso de la voz como autor de la iniciativa, expresó este Instituto surge como una solución ante un escenario de pandemia y como una alternativa para la reactivación económica: "El impulsar el emprendimiento sí y sobre todo blindar el

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

emprendimiento, pues detrás de cada uno de los esfuerzos y negocios emprendidos, está el sueño y la esperanza de miles de familias que durante la contingencia vieron como una alternativa el emprender un proyecto. (N 6)

LLAMAN PANISTAS A DEFENDER LA CONSTITUCIÓN

Convocado por el diputado federal Felipe Macías, se llevó a cabo el panel legislativo “únete a la defensa de la Constitución y la democracia”, con la participación de las senadoras panistas Kenia López y Estrella Rojas, así como la legisladora federal Cecilia Patrón, en donde hicieron un análisis sobre las reformas constitucionales Electoral y Guardia Nacional, que propone el Ejecutivo federal. Al tomar la palabra, Felipe Macías señaló que las tres reformas constitucionales que se han procesado este año, la eléctrica, la electoral y la guardia nacional, tienen un factor común: centralización del poder y eliminación de contrapesos, que son el denominador común de los regímenes que transitan a la dictadura. (N 5)

“FEMINICIDIO ES DE ALTA PRIORIDAD PARA EL PAN”

Con el objetivo de procesar la agenda legislativa de Acción Nacional en materia de seguridad y justicia para el próximo periodo ordinario, el diputado federal y presidente de la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados, Felipe Macías, se reunió con el presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar. (EUQ 2)

ACUDE FELIFER A ENCUENTRO CON ARTURO ZALDÍVAR

El diputado Federal y presidente de la Comisión de Justicia en la Cámara de Diputados, Felifer Macías se reunió con el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar. Acompañado de los coordinadores parlamentarios del PAN en el Senado y la Cámara de Diputados, Julen Rementería y Jorge Romero, respectivamente, Felifer Macías señaló que la prioridad de Acción Nacional será atender las reformas necesarias para prevenir y erradicar el feminicidio, además de impulsar el fortalecimiento de las fiscalías especializadas. para atender este delito, así como los mecanismos para prevenir todo tipo de violencia contra la mujer. (PA 6)

SERÁ QUERÉTARO, SEDE DE ENCUENTRO DE SENADORES PANISTAS

La senadora Kenia López adelantó que se realizará en Querétaro la reunión de los senadores panistas. Entre los temas prioritarios que deberán abordarse, mencionó todos aquellos relacionados con la seguridad de los mexicanos. Debe revertirse la pésima estrategia fallida del presidente, pues solo ensangrenta al país, dijo. (CQRO 6, Q)

PODER JUDICIAL

COSMOS, MODELO REPLICABLE A NIVEL NACIONAL: USAID

En materia de justicia penal, interesa a la Oficina del Estado de derecho de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), por su sigla en inglés) el sistema Cosmos desarrollado en Querétaro, principalmente en los temas de capacitación, innovación, homologación del lenguaje y coordinación interinstitucional para lograr abatir la impunidad en los delitos, señaló el titular de esta corporación, Alejandro Juárez. (FN)

MUNICIPIOS

INFORME DE LUIS NAVA ESTE 25 DE SEPTIEMBRE EN CENTRO CÍVICO

Este martes, en sesión ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento capitalino, los regidores aprobaron por unanimidad el acuerdo para la realización del primer informe de gobierno de la administración pública municipal 2021-2024 del alcalde Luis Nava. El acuerdo fue sancionado de manera aprobatoria por el secretario del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, Jesús Franco. (FN)

MUNICIPIO DE QUERÉTARO PRESENTA EL PROGRAMA “CON ELLAS”

Fue relanzado en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez el programa “Con Ellas” con el que se busca erradicar la brecha de desigualdad económica a partir de detonar el emprendimiento de las mujeres, así

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

como la de la profesionalización de sus habilidades. (...) El alcalde Luis Nava, fue quien presentó este proyecto en compañía de la presidenta del sistema Municipal DIF, Arahí Domínguez y la secretaria de Gobierno, Guadalupe Murguía. (DQ 1 y 3, N 1 y 3, CQRO 4, P 3, CI, Q)

MUNICIPIO DE QUERÉTARO DESTINARÁ 10 MDP ANUALES PARA MANTENIMIENTO DE UN TRAMO DE LA CARRETERA 57

Luego de la autorización de la SICT para municipalizar el tramo de la Carretera Federal 57, que cruza por la capital de Querétaro, el gobierno municipal deberá destinar 10 millones de pesos anuales para su mantenimiento. Durante Sesión del Cabildo, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava comentó que el tramo que se intervendrá, y que se inspeccionará en próximos días, será del kilómetro 207+000 al 212+100. (DQ 3, N 3, AM 6, EUQ 5, PA 1 y 3, V3, VI, EM)

NO PREVÉ NAVA COBRO POR INGRESO DE TRANSPORTE DE CARGA A LA CAPITAL

El alcalde Luis Nava aseguró que, con la nueva administración por parte del gobierno capitalino del tramo (207+000 al 212+100) de la carretera 57, no prevén establecer un cobro para el ingreso a la ciudad para el transporte de carga; sin embargo, reiteró que una de las finalidades es supervisar el tránsito y restringir los horarios de circulación de este tipo de vehículos. Esto, luego de que "Códigoqro" publicó que Gerardo Gutiérrez, delegado de la AMOTAC en Querétaro, manifestó que le preocupa que las autoridades locales pretendan fijar y cobrar un permiso para el ingreso del transporte de carga a la capital, como sucede en otras ciudades del país. (CQRO 10)

ACERCÁNDOTE, UN PROGRAMA QUE AYUDA A LA ECONOMÍA DE LOS QUERETANOS

Con la expansión del programa Acercándote, miles de capitalinos se están viendo beneficiados, con un transporte seguro que los acerca los ejes troncales de su transporte público, en este sentido algunos usuarios platicaron con esta casa editorial destacando que es un gran apoyo para sus bolsillos. (...) Luisa Morales es una ciudadana que pasa por esto, así que se afilió a Acercándote y ahora de manera gratuita puede tomar las rutas necesarias que la dejan en el centro en la parada que la lleva directo hacia su centro de trabajo. "Se ahorra mucho uno, gracias a este servicio que tiene el municipio, que nos ayuda a muchas familias en la economía, nos ayuda bastante y ojalá que siga igual y que se siga ampliando a todo el municipio, porque la verdad es mucha ayuda" platicó. (N 3)

RECONOCE NAVA QUEJAS DE COLONOS POR FESTIVAL

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava reconoció que el Festival Internacional Querétaro Experimental, mismo que está por concluir el 27 de agosto, provocó diversas inconformidades entre habitantes de las plazas sedes de los espectáculos. Y es que algunos colonos de las inmediaciones de Jardín Guerrero, Plaza Fundadores y del Jardín Zenea, han expresado su molestia ante el ruido, personas alcoholizadas o en estado inconveniente; así como la falta de sanitarios. Además, han mencionado que existe una gran cantidad de basura después de cada evento; circunstancias que afectan la imagen urbana del primer cuadro de la ciudad. (PA 3, DQ 3)

PIDEN REVISIÓN DE SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CREMATORIO MUNICIPAL

Los regidores de Morena en el ayuntamiento de Querétaro pidieron que se investigue la situación administrativa del crematorio ubicado en la colonia Cimatario, pues refirieron que, durante los últimos siete años, Crematorio Querétaro, S.A. de C.V., operó pese a que la autorización del ayuntamiento perdió vigencia desde 2015 y, además, no pagó renta por el espacio a la administración capitalina, por un monto equivalente a más de 1 millón 400 mil pesos. (CQRO 4, EUQ 4, P 2)

SJR SERÁ SEDE DE CONGRESO NACIONAL DE MUJERES EMPRESARIAS DE CONCANACO SERVYTUR

Serán los próximos días 3, 4 y 5 de noviembre cuando el municipio de San Juan del Río será sede del Concanaco Servytur) México, anunció el presidente municipal de San Juan del Río, Roberto Cabrera, cuyo gobierno, en conjunto con la Canaco Servytur San Juan del Río, presidida por Eduardo Prado gestionó la llegada de este evento. (EUQ 2, ESSJR 1, PA 8, CI, ALQRO, LL, VI, LL, EM)

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

EL ALCALDE ROBERTO CABRERA AFIRMÓ QUE AFINAN LA FACTIBILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO

El municipio de San Juan del Río realizará hasta el próximo año la solicitud del empréstito que consideraba hacer para 2022, para ejecutar diferentes obras en las localidades. De acuerdo con el alcalde Roberto Cabrera, se ha cumplido con diversos lineamientos sobre factibilidad económica y de esta manera se hace una solicitud, pero hay diversos retrasos en ella. Cabrera Valencia añadió que, debido a que por una circunstancia administrativa y tiempo no es posible hacer la ejecución de los recursos, ahora tendrán que esperar hasta el año 2023. (AM 4)

HARÁN, EL SEXTO FORO DE CAPITAL HUMANO

El próximo 13 de septiembre se realizará el Sexto Foro de Capital Humano, un evento donde la Canacintra de San Juan del Río reconocerá el compromiso del talento humano que tiene al industrial del municipio, dio a conocer la Gerente de este organismo, Eridani Ríos. (ESSJR 3)

INFORMACIÓN GENERAL

LLEVARÁ LA UAQ A KURI SU PROPUESTA DE REFORMA

Busca la UAQ reunirse tanto con el gobernador Mauricio Kuri, como con la Junta de Coordinación Política del Congreso local, para presentarles su propuesta de iniciativa de reforma. Teresa García, rectora de la casa de estudios estatal, adelantó que se informará dentro de la reunión con quienes integran la Jucopo del camino que tienen que seguir para lograr establecer el estatuto que aprobó el Consejo Universitario. (EUQ 3, DQ 7)

PIDE RECTORA PRIORIZAR SEGURIDAD EN OBRAS SOBRE AVANCES RÁPIDOS

Hay experiencia en la construcción de puentes vehiculares, pero por avanzar rápido se comenten errores como lo sucedido en avenida Sombritero el fin de semana, apuntó Teresa García, rectora de la UAQ. Dijo que con esta experiencia el gobierno estatal debe tomar con calma la construcción de la obra pública, ya que se pretende hacer en meses lo que había estado rezagado por años. (PA 6, ALQRO)

HAY REZAGO EN APLICACIÓN DE REFORMA LABORAL

De 610 sindicatos activos que hay en Querétaro, solo 308 han modificado sus estatutos, mientras que 302 sindicatos no han acatado la reforma laboral en la que se indica que todos los sindicatos están obligados a reformar sus estatutos para que se respeten los principios de democracia, los cuales además han rebasado el plazo para hacerlo, señaló Héctor de la Cueva, coordinador del Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS). (AM 4)

ENALTECEN CULTURA INDÍGENA DE AMEALCO

El Primer Festival de Cultura Indígena Amealco 2022 se realizó presentando concierto -uno de ellos con la participación de Horacio Franco-, muestra gastronómica, talleres, cine, danzas tradicionales, huapango, exposiciones y cuentacuentos, con la participación de los grupos artísticos representativos de la Universidad, así como de los servicios de la Secretaría de Vinculación con personal del Servicio Universitario de Salud (Su Salud). (EUQ 10VQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - MUNICIPAL

Por Adán Olvera

Desde agosto del 2019 fue aprobado por el cabildo del Ayuntamiento un nuevo Reglamento para la Movilidad y Tránsito del Municipio de Querétaro. En aquel año el Regidor Juan José Ruiz Rodríguez, propuso la medida de restricción al transporte pesado en las avenidas municipales, principalmente la carretera 57 incluidas obviamente la Av. 5 de Febrero. Ya con el tramo municipalizado de la carretera 57 desde el monumento a Conin, lo que podríamos ver en los siguientes meses es que vehículos de transporte pesado solo pasen por la noche, de 10 de la noche a 6 de la mañana. El Municipio de Querétaro, logró la municipalización del tramo urbano de la carretera 57 por parte de la Secretaría de Comunicaciones y

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

Transportes (SCT), en el cual se hará cargo de su mantenimiento, además de la regulación del tránsito en la zona, para una mejor movilidad, y procurar así la seguridad de los que transitan en este tramo que ya es municipal. Así es que prepárense porque con base en un reglamento municipal aprobado en 2019 nos podremos dar una idea de lo que en este tramo puede pasar y para empezar el transporte pesado tendrá que pensar de manera diferente sobre todo aquellos choferes que sus empresas no los supervisan y pasan por donde quieren y en el estado que quieren y a la velocidad que quieren. El nuevo tramo urbano de la carretera 57 se convirtió en un riesgo para automovilistas ciudadanos, ya que constantemente el transporte pesado bajaba de la Cuesta china, a grandes velocidades y era imposible frenar las pesadas unidades y en tiempos recientes dejó tragedias importantes en la carretera. Ya veremos qué decide la autoridad para frenar a los transportistas que realizan una importante labor para el suministro de materiales y alimentos, pero que también representan un riesgo para los automóviles compactos que circulan por la ciudad; la convivencia entre estas pesadas unidades y los autos pequeños se estaba volviendo imposible. **DE REBOTE**. La UAQ no quiere que le muevan una coma a su propuesta de ley orgánica y en la Legislatura Antonio Zapata, presidente de la mesa directiva, dicen que también el poder legislativo es "autónomo" y que revisaran con calma y detenimiento la propuesta del consejo universitario. Las vencidas en proceso. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

CUMBRE. Regresará a Querétaro la Cumbre de Negocios, del 23 al 25 de octubre, un evento que en 3 ocasiones ya dio lustre al estado con la visita de personalidades globales de las finanzas, la política y el activismo. Hoy Mauricio Kuri González presentará la edición 20. **CAMBIOS**. Les llaman "paradas de alta densidad", mejor conocidas como "tipo Dubái" y serán sometidas a un "diagnóstico integral" por parte del gobierno municipal de Querétaro para determinar su funcionamiento y realizar los ajustes necesarios. Se han vuelto auténticos elefantes blancos... y caros. **RESCATE**. Las paradas "Dubái" son un lujito del tristemente célebre Marcos Aguilar, hace 6 años cada una costó más de 3 millones de pesos, por lo que Luis Nava descartó eliminarlas por completo, ya que es preferible aprovechar la infraestructura existente y, si es necesario, alguna de ellas reubicarla. (DQ)

ASTERISCOS

REZAGO. De acuerdo con la estadística de la **Secretaría de Desarrollo Social**, los municipios de Cadereyta y Pinal de Amoles son los que enfrentan el mayor rezago por pobreza entre su población; las comunidades indígenas en estas demarcaciones se encuentran en el abandono y los programas sociales no llegan. Estos municipios enfrentan además deudas, emplazamientos, laudos y conflictos administrativos que mermán su escaso presupuesto. **INVERSIÓN ANCLA**. Llegará a las tierras de Tequisquiapan una planta de la empresa embotelladora líder de refrescos, con lo que el Pueblo Mágico tendrá una inversión ancla que atraerá a otras del sector industrial y que permitirá a este municipio encontrar una vocación más en el amplio segmento de oportunidades de las que hoy goza. Le vendrá muy bien al crecimiento y desarrollo del queso y el vino de la capital queretana. **CREMATORIO INFORMAL**. Los regidores de Morena en el **Municipio de Querétaro** exigieron una investigación por la situación administrativa del Crematorio, tras detectar que la empresa Crematorio Querétaro S.A. de C.V. operó las instalaciones de ese espacio durante los últimos siete años, a pesar de que perdió su vigencia en 2015, y en este tiempo no pagó la renta del lugar a la Administración municipal, generando un adeudo por más de un millón 400 mil pesos. (AM 16)

BAJO RESERVA

ALCALDES NO SE MUEVEN HASTA QUE KURI DEFINA FECHA DE INFORME. Los informes de gobierno quedaron sin fecha. Todo se dio, nos cuentan, porque el **gobernador Mauricio Kuri**, les avisó a los ayuntamientos que ya no lo presentará el 10 de septiembre, tal como se programó en un principio. La ley marca que el gobierno del estado y los 18 municipios deberán de cumplir con esta obligación de rendición de cuentas el 30 de septiembre como fecha máxima. Kuri, nos dicen, por el momento no ha comunicado oficialmente su nueva fecha en la que presentará su informe, aunque en los pasillos de la Casa de la Corregidora, nos comentan, se habla de que será a finales del próximo mes. Esto nos informan, tiene detenidas las fechas de los informes de 18 alcaldes, quienes en su logística y difusión temen cruzarse con el informe estatal. **ENCUESTADORA CONFUNDE A LA RECTORA DE LA UAQ CON TERESA GARCÍA BESNÉ**. La encuestadora Massive Caller, nos cuentan, cometió un error al publicar las mediciones de los posibles

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

aspirantes de Morena en la carrera rumbo al Senado. En esta lista, nos cuentan, se tomó en cuenta a la rectora de la UAQ con un nombre equivocado, pues en lugar de citar a **Teresa García Gasca**, publicaron el nombre de **Teresa García Besné**, quien es la actual secretaria de cultura del municipio capitalino. La encuestadora, nos cuentan, corrigió su error 24 horas después. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

EL ESPALDARAZO DE KENIA LÓPEZ... Un día después de su “aparición” en la mañanera del lunes, cuando, en lugar de poner en la pantalla a petición del presidente López Obrador un tuit de la diputada local América Rangel, exhibieron un video de la senadora panista Kenia López Rabadán, en el que hacía duras críticas al gobierno federal, la senadora visitó la ciudad de Querétaro. En su discurso ante la militancia blanquiazul reunida en el salón Chamali, durante el panel legislativo sobre las reformas constitucionales en materia electoral y la Guardia Nacional, la legisladora federal soltó la frase: “Siempre va a resolver todo en esta alcaldía”, refiriéndose al diputado federal Felipe Fernando Macías Olvera, anfitrión del evento. **SENTENCIAN A OCHO AÑOS DE PRISIÓN A DOS PERSONAS POR POSESIÓN ILÍCITA DE HIDROCARBURO.** Que el juez de distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio en el estado dictó dos sentencias condenatorias de ocho años de prisión y una multa de 8 mil unidades de medida y actualización (UMA) en contra de Feliciano ‘N’ y Enrique ‘N’, por su responsabilidad en la comisión del delito de posesión ilícita de hidrocarburo; así lo informó la Fiscalía General de la República en Querétaro. Los hechos que dieron origen a la carpeta de investigación sucedieron en las inmediaciones del bulevar Metropolitano (conocido como la carretera antigua a Huimilpan), a la altura del kilómetro cuatro, municipio de Corregidora, cuando los ahora sentenciados fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal porque viajaban en un vehículo tipo tractocamión acoplado a un remolque tipo autotanque con capacidad para 43 mil litros, que contenía hidrocarburo a un 90% de su capacidad, sin contar con la licencia para la posesión del combustible. (CQRO 2)

FUEGO AMIGO / PROGRAMA ESTRATÉGICO: "QUERÉTARO DIGITAL".

Lo presentó ayer el gobernador Mauricio Kuri, acompañado del secretario de Finanzas, Gustavo Leal, los representantes de los poderes legislativo y judicial, así como los presidentes municipales y todo el gabinete. Todos juntos para mejorar la calidad de vida de la población queretana y elevar el estado a clase mundial en materia tecnológica. Un paso adelante a nivel nacional. (PA 1)

FUENTE DE EL MARQUÉS / KURI ENTRE PRESIDENCIALES DEL PAN

Por Juan Antonio del Agua

De gira por Yucatán, el presidente del comité nacional del PAN, **MARKO CORTÉS**, mencionó ayer al gobernador de Querétaro **MAURICIO KURI** en la baraja de presidenciables de su partido, junto con **RICARDO ANAYA, MAURICIO VILA, SANTIAGO CREEL** y otros. El mandatario local es, sin duda, una de las mejores cartas de la oposición. Agua queretana, la más sana. (PA 1)

PLAZA DE ARMAS / CUMBRES DE NEGOCIOS Y ESTADOS DEL CENTRO

Por Sergio A Venegas Ramírez

Querétaro, centro económico y político en octubre. Intensa agenda de Kuri: Brasil, Digital y Sedesoq. La encuesta de Massive: PRI muy lejos del PAN. Presume Ochoa cambio de piel: es la moda, dice. **¡Dos cumbres!** Querétaro será nuevamente sede para dos reuniones de gran importancia económica y política: la XX de Negocios y la de gobernadores del centro del país. Ambas en octubre. De la primera, que reúne a los dueños del dinero con personajes internacionales, dará los detalles el gobernador Mauricio Kuri esta mañana en un desayuno en el Club de Industriales. De la segunda le adelanto que es convocada por los mandatarios de Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán y Querétaro, ahora llamado El Diamante de México. Ambas cumbres, la de negocios y la de gobernadores, se efectuarán en nuestro Centro de Congresos. El foro empresarial, ya celebrado aquí, ha traído a personajes de la talla de Lech Walesa, Toni Blair y Lula da Silva. “Reconectar a México con un mayor crecimiento en un contexto global volátil” es el lema de la XX Cumbre, a celebrarse del 23 al 25 de octubre. Los organizadores advierten que “este tema refleja la prioridad de México de llegar a un mayor nivel de crecimiento sostenible a pesar del tenso contexto económico mundial por el que el país, al igual que la mayoría de las naciones, tiene que navegar, aprovechando los diversos activos y

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

recursos nacionales, así como explorando oportunidades diferentes para México en cuanto a comercio y socios comerciales, al tiempo que se desarrollan nuevas conexiones internacionales". Y en cuanto a la sede, reconocen que Querétaro, un estado próspero, económica e industrialmente en el centro del Bajío, será la sede idónea para retomar en persona la característica y única interacción que la Cumbre ofrece a sus participantes. Su ubicación estratégica no solo permitirá contar con la participación de empresarios desde todas las regiones del país, sino también ofrecerá a los asistentes de fuera de México una localidad atractiva y un ambiente propicio, beneficiándose del pleno apoyo del estado y de su comunidad empresarial. Finalmente, advierten que esta edición de la Cumbre nuevamente reunirá y propiciará la interacción de los miembros de la comunidad empresarial de México y sus pares de los principales socios económicos del país, junto con líderes de opinión, expertos y políticos en una plataforma imparcial para discutir y evaluar las oportunidades y desafíos de México en el contexto global y fomentar nuevas ideas, iniciativas y recomendaciones concretas que promuevan su crecimiento económico. Antes, los días 6 y 7 de octubre, se efectuará la cumbre de gobernadores del centro del país, la red urbana o sistema de ciudades llamada ahora El Diamante de México, conformada por una brillante cumbre de innovación tecnológica, industria automotriz, aeroespacial, agrícola y urbana en cinco estados que buscan posicionarse como los nuevos territorios inteligentes. Un proyecto de gran futuro, con la participación de la Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de Vivienda, CANADEVI. Lo que aquí Mauricio Kuri llama "el siguiente nivel". Enhorabuena. - **OÍDO EN EL 1810- Reaparecido.** Me cuentan que en estos días han vuelto a ver por los rumbos de la Casa de la Corregidora a un importante constructor que fue secretario de Obras Públicas del Estado y cuyas iniciales son: Sergio Chufani Abarca. ¿Por qué será? - **¡PREEPAREN! - A ver, a ver.** Luego se hacen cuentas alegres. Pepe Calzada tiene 34.4% de aprobación como posible candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Senaduría y Luis Nava 29.4 en Acción Nacional. Así es. Sí, solo que el PRI tiene 7.2 de intención del voto y el PAN 34.7 puntos. Esto a propósito de la encuesta de Massive Caller que les presentamos ayer en este espacio. Por otro lado, Nava se mide con Roberto Sosa, Rogelio Vega, Memo Vega y Enrique Vega. José Calzada con Paul Ospital y Abigail Arredondo. Qué crueles. - **¡AAAPUNTEN! - No para.** El gobernador Mauricio Kuri recibió este martes al embajador de Brasil en México, Fernando Coimbra para estrechar más los lazos internacionales de Querétaro, pero ayer mismo encabezó una mega reunión con la Estrategia Digital encabezada por el secretario de Finanzas Gustavo Leal y un encuentro privado para revisar los programas sociales encomendados al titular de Sedesoq, Agustín Dorantes, con la participación del jefe del gabinete Rogelio Vega Vázquez Mella y el particular Chepe Guerrero. Doy fe. - **¡FUEGO AMIGO! - ¿Moda?** El dos veces presidente municipal panista de Colón, Alejandro Ochoa Valencia, ahora miembro rutilante de la 4-T se puso sus lentes oscuros, una camisa púrpura y subió el siguiente mensaje (textual) a las redes: "Bonita semana para todos a darle! Si soy moreno y soy de piel morena en Colón está de moda. ¡Es lo que hay!!" ¡Porca miseria! (PA 2)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

CON ELLAS: El importante programa municipal, para ayudar a las mujeres "Con Ellas", está mejorando y se augura un gran éxito, porque cuando las mujeres se juntan... hasta los monumentos tiemblan. (N 1)

MALTRATO

El precedente que está dejando el estado de Querétaro a nivel nacional e internacional, es de suma importancia, es pasar de los dichos a los hechos y actuar con contundencia. Nos referimos al **maltrato animal y la pena que enfrenta quien mató a los canes Athos, Tango y Balam**, que, por cierto, estaban entrenados para servir a la humanidad como rescatistas, al menos dos de ellos. Ayer se determinó, tras los desahogos de las pruebas, que el responsable compurgará una pena de 10 años y seis meses privado de su libertad. El hecho, que marcará un hito en antes y después de Athos, deja muy en claro que en Querétaro se respeta la vida de todos los seres. Y es que la maldad aflora, el dañar está presente en el humano y por eso es bueno ponerle un alto a estas prácticas, desalmadas, como aventar un auto para matar un can en la vía pública; echarles agua hirviendo cuando se están cruzando, como si fuera un gran pecado cruzarse y cuando se quedaban pegados, les entraban a palos mientras ellos creaban vida. Pero que ideas tan absurdas hemos cargado: ver unos perros en celo era suficiente para que aparecieran perrillas en los ojos; los gatos negros son de mala suerte; los colibríes muertos en la bolsa de un caballero "el chupamirto", le permitía tener éxito con las mujeres... por traer ¡un pájaro muerto a la mano!; el cuerno de un rinoceronte para curar la

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

impotencia sexual... echarle sal a los tlaconetes, para ver cómo se retorcían. Total, todo amparado socialmente y sí, al que mataba un perro se le decía mataperros y hasta lo hacían por diversión, como amarrarles cuetes chinos a los gatos en la cola y prenderlos para verlos saltar desesperados sin entender el porqué de esa maldad. Pues en Querétaro las autoridades y la sociedad dijeron ya basta y cuando muchos pensaban que era una exageración llevar a juicio a un mataperros, se sentó un precedente de respeto por la vida, un alto al maltrato animal. Con esta medida, se espera, los agresores de animales, tendrán que pensar dos veces antes de lastimar un can o a un gato, porque ya vieron que no es juego, que hay autoridad y sabe ejercer las leyes. (N)

EN LA MIRA / SENTENCIA HISTÓRICA

El fallo dictaminado por las autoridades judiciales de 10 años de prisión para la persona que envenenó a los perros rescatistas Athos y Tango sienta un precedente legal en el castigo a la crueldad animal. Se dirá que la sentencia quizá es elevada junto con la suma de 2.4 millones de pesos para la reparación del daño; no obstante, una primera lectura sobre este tema es que se buscará mandar un mensaje para que no sucedan nuevamente estas atrocidades. Así como están garantizados los derechos de las personas, del medio ambiente, de los bosques, del agua y de los suelos, también se requiere garantizar los derechos de las mascotas. Ya hay grandes avances, pero colocar el tema en el ámbito jurídico generará un cambio en el paradigma. Una gran distinción para el dueño de los animales que no dejó de persistir en la búsqueda de justicia por la muerte de sus perros. Su lucha sienta un precedente y manda un mensaje de que, en la búsqueda de los derechos, la constancia y persistencia de tocar puertas de todos los sectores permitirá una sociedad más igualitaria y justa. Ayer por la tarde, en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación, el Gobierno federal decretó la creación del organismo Litio para México, o bien LitioMx, el cual regulará el uso y la explotación de este recurso que servirá para potenciar la transición energética. Ya veremos el funcionamiento de este organismo adscrito a la Secretaría de Energía. (AM 2)

LA PISTA / EL ENTUSIASMO ES CONTAGIOSO

Por Abel Magaña

Los líderes políticos son aquellas personas elegidas por la ciudadanía para actuar como sus representantes y tomar decisiones beneficiosas para el funcionamiento de la sociedad en temas como salud, educación, seguridad, calidad de vida, legislación, medioambiente y economía. Un líder auténtico en esta época moderna, tiene que saber ceder, facilitar posiciones, transmitir emociones positivas y sacrificar sus intereses y deseos personales, si eso es bueno para el estado o país. Por ello, hago alusión a la reciente entrevista que le realizó el experimentado periodista Rafael Pinzón al gobernador Mauricio Kuri, donde el mandatario es claro como siempre ha sido, "nunca descarto llegar más lejos" esto sobre una posible y legítima aspiración a la candidatura presidencial. Las recientes visitas del dirigente del PAN, Marko Cortés, alientan sin duda esa aspiración. Al gobernador Kuri hay que reconocerle una gran virtud, en todo momento da la cara y habla de frente a la sociedad. En este contexto, también el mandatario estatal es claro y consciente "mi trabajo en favor del estado, es primero", dice Kuri. Nos quedan 16 meses más o menos para que se definan en un posible escenario los candidatos a la presidencia de la república, ya veremos si la alianza va por México se mantiene con el desgaste del presidente del PRI y si MC reconfigura su pensamiento y se une a esa alianza. Claro, también mucho dependerá de quién sea el candidato. Los morenistas presidenciables, por su parte, posaron el lunes al lado de su líder político, el presidente López Obrador, en un evento significativo por el mensaje que el mandatario quiere mandar, queriendo dar a entender que existe piso parejo para los tres en la carrera por la candidatura. Aunque se diga que la elección del candidato será por encuesta, la decisión final parece que será solo de López Obrador. En el escenario mediático pareciera que Claudia Sheinbaum, toma ventaja, al recibir incluso más apoyo de gobernadores de Morena, y en este contexto afina su equipo. El catalán y estratega político Antonio Gutiérrez-Rubí, hace unos días se supo que se integra de lleno al equipo de la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum. Gutiérrez-Rubí lleva décadas estudiando el alcance de las emociones políticas, las nuevas tecnologías y las ciudades como espacios de innovación y, recientemente, colaboró en Colombia en la campaña presidencial de Petri. (DQ)

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

PERO AQUÍ NO HAY NOVEDAD

Por José Báez

La administración de López Obrador se acerca a su recta final. Le quedan solamente dos años a su gobierno. Ha transcurrido ya más de la mitad de su sexenio y como dirían Los Cadetes de Linares "Pero aquí no hay novedad". Ni la economía a mejorado, ni la crisis de inseguridad ha aminorado; los militares siguen en las calles y las policías siguen sin recibir recursos, formación y apoyos para cumplir con su deber legal. El avión del presidente, símbolo del derroche de los anteriores gobiernos, fue rifado pero sigue estacionado en el hangar presidencial a costa del erario del gobierno, es decir, pura simulación. Las obras faraónicas del primer mandatario: el Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el Aeropuerto Felipe Ángeles, siguen sin operar y con sobrecostos (corrupción) que no se veían ni en los peores tiempos de Peña Nieto. Muchas mañaneras para enfrentar y dividir a los mexicanos, ni una sola acción para reconciliarnos, respetarnos y tolerarnos. Un gobierno dicharachero en el cual una sola persona mal decide el futuro del país todos los días, todas la mañanas. Cártel y grupos criminales operando libremente sin ninguna autoridad que les haga frente e imponga el orden constitucional. Vivimos en una República solapada por las verdaderas intenciones de un presidente que pretende imponer una dictadura a la vieja usanza: dividiendo al pueblo, persiguiendo opositores, entregando dádivas para mantener una efímera estructura clientelar. Este es el México que construye y al que aspira López Obrador. ¿Que si faltan medicinas? ¿Que si cancelar el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México costó más que hacer el AIFA de su capricho? ¿Que prometió que el precio de la gasolina constaría a lo mucho 15 pesos? ¿Que se comprometió a regresar al Ejército a los cuarteles? ¿Que iba a apoyar como nunca antes a las universidades públicas? Nada se cumplió y todo fue evidentemente una mentira. Palabras de un gran populista al que le restan dos años de gestión y que habrá fallado a su país, al pueblo y a él mismo. Pero aquí no hay novedad, lo que hoy padecemos era el único porvenir posible cuando en el año 2018 una gran mayoría de mexicanos optaron por llevar a la silla presidencial a un farsante conocido y consumado. (CI)

RUFINA ES LEAL A GILBERTO, PERO SU TRIUNFO SERÁ OCIOSO DE CARA AL 2024

Por Juan Carlos Arreguín

Originaria de Concá en Arroyo Seco, Médico de Profesión y afín al PRD desde joven con participación modesta hasta 2009, fecha en la que abandonó su actividad proselitista y decidió ocuparse de su familia y montar un consultorio para ejercer la medicina. A pesar de que aquel municipio serrano es hoy gobernado por Morena, la recién nombrada Dirigente Estatal por el Partido de la 4T Rufina Benítez Estrada guarda distancia con la Alcaldesa Ofelia del Castillo, no así con su mentor, con su promotor para ocupar la silla de líder formal de Morena; Rufina es cercanísima y leal al Senador Gilberto Ruíz y con ello se acredita, una vez más, que el mesianismo de Santiago Nieto no tiene cabida en las filas del Movimiento de Regeneración Nacional o que lo fífis de sus pseudo operadores no le dan los frutos ofertados. Silencioso, sin protagonismo, pero esta vez sí con resultados (no como en su encargo en la Cámara alta), Gilberto Herrera Ruíz fraguó una estrategia que le permitió hacerse de los dos principales escaños en Morena: la Dirigencia y el Consejo Estatal. A Mauricio Ruiz Olaes de poco o nada le sirvió formalizar el arribo de Gabriel "el Gavilán" Olvera y Alejandro Ochoa a las filas del Partido de López Obrador. El ex Rector de la UAQ hasta los dejó celebrar que a través de su hija y de su esposa respectivamente, ambos personajes hubieran obtenido las más altas votaciones en el proceso para elección de los 50 consejeros estatales, Herrera Ruiz tenía claro que en el escrutinio que más importaba ellos sólo tendrían un voto más y nada más. Quedó demostrado que Morena es un Partido alineado a las bases, que los neoMorenistas como Arturo Maximiliano o Juan Carlos Espinoza son recibidos solamente por respeto a sus emisarios pero sin generar arraigo, muchos menos control. Se cansaron de denostar la trayectoria del violentador de mujeres Ángel Balderas y otros a los que acusaron de "porros", mismos que con votos dieron valor a su paso por la izquierda queretana. Pero también quedó acreditado que Morena vive un momento clave en su futuro, están fragmentados, sus luchas tribales han calado hondo y no se ve cómo Rufina Benítez pueda ser la pieza generadora de acuerdos, Gilberto arrebató y su triunfo puede ser ocioso de cara a las elecciones del 2024 si persiste la división interna. Hay muchos aspirantes que no cuentan con el respaldo del Senador pero que sí tienen un gran respaldo ciudadano (como el propio Ochoa y el Gavilán), no creo que para la obtención de triunfos electorales pero sí para ser competitivos, y si no son considerados en la ecuación de quienes hoy se quedaron con las presidencias operativas y de toma de decisiones, a Morena se le hará casi imposible crecer en las próximas contiendas

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 2022

locales. Lo ocurrido a nivel local es sintomático de lo que acontece en el resto del país. Dónde el Gobernante es producto de su trayectoria dentro del movimiento de López Obrador ya tienen a su corcholata; donde no existe mandatario local, los tradicionales se quedan con la toma de decisiones, y en ambos casos ya decidieron: irán en la Presidencial con alguien como ellos, irán con Claudia Sheinbaum. Así que aquellos engañados a nivel local con que Marcelo Ebrard será el elegido, pueden ir guardando sus quimeras en su amplio baúl de fracasos. (CI)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
ADN: ADN INFORMATIVO	EUQ: EL UNIVERSAL QUERÉTARO	PU: PRESENCIA UNIVERSITARIA
ALMX: ALTERNATIVO.MX	ELQNO: EL QUERETANO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	QTV: QUERÉTARO TV
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q24-7: QUERÉTARO24/7
B: BITÁCORA	FN: FÓRMULA NOTICIAS	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
CI: CÓDICE INFORMATIVO	IN: INQRO	RR: RESPUESTA RADIOFÓNICA
CQRO: CÓDIGO QRO	INMX: INFORMATIVO MX	RQNXN: REQRONEXIÓN
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
CN: CÍRCULO NOTICIAS	LJ: LA JORNADA	R: REFORMA
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LDH: LA DE HOY	SQRO: SOY QUERÉTARO
EQ: EXPRESO QUERÉTARO	LL: LA LUPA	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR	M: MAGAZINE	UPDT: UPDATE
EE: EL ECONOMISTA	SQRO: SOY QUERÉTARO	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ECDLG: EL CANTO DE LOS GRILLOS	N: NOTICIAS	VI: VOZ IMPARCIAL
EM: EXPRESS METROPOLITANO	P: PUBLIMETRO	V3: VÍA 3
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	PUAQ: PRESENCIA UNIVERSITARIA	
EHDM:EL HERALDO DE MÉXICO	PI: PODER INFORMATIVO	

SALUDOS CORDIALES COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL